

LA GLOBALIZACIÓN Y EL SURGIMIENTO DEL ESTADO FORTALEZA¹

Clyde W. Barrow

University of Texas Rio Grande Valley

THE GLOBALISATION AND THE RISE OF THE FORTRESS STATE

Resumen

A partir de la década de 1990, la teoría de la globalización ha descartado rutinariamente el Estado-nación como irrelevante para comprender el desarrollo político y económico contemporáneo. Así, una serie de libros y artículos han defendido la crisis del Estado-nación, la retirada del Estado e incluso el fin del Estado-nación. En cambio, este artículo considera la relación entre la teoría de la globalización y la teoría del Estado para argumentar que los Estados-nación son los principales agentes de la globalización, así como los garantes de las condiciones políticas y materiales necesarias para la acumulación de capital global. Este texto argumenta que la teoría de la globalización ha construido una antinomia distorsionada, que ignora desarrollos significativos en la teoría estatal neomarxista. Para comprender el proceso de globalización, es importante reconocer que el Estado está siempre presente dentro de las relaciones sociales de producción. De esta manera, es posible entender que el nuevo sistema globalizado de

1. Fecha de recepción: 13 de febrero 2022; fecha de aceptación: 2 de abril 2022. Este trabajo es fruto de un proyecto de investigación desarrollado en la University of Texas Rio Grande Valley.

acumulación de capital ha resultado en una asimetría cada vez mayor entre la respuesta del Estado a las demandas de políticas que faciliten la acumulación de capital frente a las políticas que sustentan su legitimidad democrática. Esta asimetría está generando cada vez más formas de Estados nacionales que son “Estados fortaleza” propensos a utilizar medidas represivas para proteger la acumulación de capital contra las demandas populares democráticas de regulaciones protectoras y de provisión de bienestar social.

Palabras clave

Estado; Estado capitalista; neoliberalismo; globalización, teorías del Estado.

Abstract

Since the 1990s, globalization theory has routinely dismissed the nation-state as irrelevant to understanding contemporary political and economic development. A series of books and articles have thus argued for the crisis of the nation-state, the withdrawal of the state and even the end of the nation-state. This article instead considers the relationship between the theory of globalization and the theory of the state to argue that nation-states are the main agents of globalization, as well as the guarantors of the political and material conditions necessary for the accumulation of global capital. This text argues that globalization theory has constructed a distorted antinomy, which ignores significant developments in neo-Marxist state theory. To understand the process of globalization, it is important to recognize that the state is always present within the social relations of production. In this way, it is possible to understand that the new globalized system of capital accumulation has resulted in an a widening asymmetry between the state's responsiveness to demands for policies that facilitate capital accumulation as opposed to policies that sustain its democratic legitimacy. This asymmetry is increasingly generating national state forms that are “fortress states” prone to using repressive measures to protect capital accumulation against democratic popular demands for protective regulations and social welfare provision.

Keywords

State; Capitalist State; Neoliberalism; Globalization, Theories of the State.

A partir de la década de 1990, la “globalización” se convirtió en una palabra de moda entre periodistas, políticos y académicos de muchas disciplinas académicas (Steger y Wahlrab, 2017). Este interés por lo que en realidad era la reproducción ampliada del capitalismo neoliberal —el llamado Consenso de Washington a escala mundial— desencadenó una renovación de la economía política, pero en sus etapas iniciales la teoría de la globalización desplazó a la teoría del Estado del escenario intelectual. Durante la década de 1990, hubo una aparición incesante de libros y artículos sobre la crisis del Estado-nación (Poggi, 1990), el eclipse del Estado (Evans, 1997), el retroceso del Estado (Strange, 1996), e incluso el fin del Estado-nación (Ohmae, 1990). El tema central de estos discursos era que los Estados-nación habían perdido el control de sus economías nacionales, sus monedas, sus fronteras territoriales e incluso sus culturas y lenguas, ya que las formas macroscópicas de poder se desplazaron del Estado-nación al mercado global, las empresas transnacionales y los medios y redes de comunicación globales (Castells, 1997).

El nuevo clima intelectual generado por la teoría de la globalización planteó la cuestión de por qué alguien iba a seguir estudiando una institución que no solo estaba en retirada, sino que quizás estaba en el ocaso de su soberanía (Wriston, 1992). De hecho, con la globalización del neoliberalismo anunciada como “el fin de la historia”, el propio marxismo fue declarado de nuevo, como muchas veces antes, obsoleto como crítica del capitalismo y su política (Fukayama, 1992). Así, a principios de la década de 1990, la teoría de la globalización se yuxtaponía a la teoría del Estado, con esta última supuestamente en rápido retroceso (Barrow y Keck, 2017). Sin embargo, irónicamente, fue la globalización la que generó un nuevo cambio paradigmático en la teoría del Estado, ya que la crisis financiera mundial y la Gran Recesión (2008-2010) proporcionaron el impulso material para un renovado interés en la teoría del Estado.

El supuesto declive del Estado, y el consiguiente retroceso de la teoría del Estado, se invirtió bruscamente con el colapso de las principales instituciones financieras de Estados Unidos en 2008, seguido por el colapso de las principales empresas industriales en 2009. A pesar de los vacuos tópicos de los economistas y politólogos de la corriente dominante, que siguen promoviendo una ideología neoliberal antiestatal y de libre mercado, fueron los Estados-nación y las decisiones de las élites estatales los que resultaron fundamentales para estabilizar la crisis financiera, y fue la financiación estatal del déficit la que rescató a los bancos y a las empresas industriales. Sin embargo, al actuar para estabilizar la crisis financiera e industrial mundial, el trato preferente del Estado a los capitalistas financieros, junto con su total desprecio por la difícil situación de los ciuda-

danos de a pie afectados por esa crisis, quedó a la vista de todos, independientemente del partido político que estuviera en el poder en ese momento. De repente, no era sólo el Estado, sino la teoría marxista del Estado la que estaba de vuelta, y esto parece exigir una nueva teorización sobre el Estado capitalista (Konings, 2010).

Globalización y teoría del Estado

Leo Panitch postuló en una ocasión que una teoría del Estado plenamente desarrollada en la sociedad capitalista debe cumplir tres requisitos básicos:

Debe delimitar claramente el complejo de instituciones que conforman el Estado. Debe demostrar concretamente, en lugar de limitarse a definir de forma abstracta, los vínculos entre el Estado y el sistema de desigualdades de clase en la sociedad, en particular sus vínculos con la clase social dominante. Y debe especificar, en la medida de lo posible, las funciones del Estado bajo el modo de producción capitalista. (1977, p. 5)

Estos tres requisitos deben combinarse en varias configuraciones y se les debe dar un peso explicativo diferencial en circunstancias geográficas e históricas particulares para explicar las políticas y el desarrollo institucional de cualquier Estado realmente existente en la sociedad capitalista. No existe una teoría general del Estado (Barrow, 2016, cap. 5), pero esto no impide que se realicen análisis teóricos de los Estados en las sociedades capitalistas (y en otras). Sin embargo, me gustaría argumentar que un cuarto requisito básico de la teoría del Estado es que debe situar a los Estados aliados existentes dentro de los procesos de acumulación global de capital y la reproducción ampliada del capitalismo a escala global. En 2005, desafié por primera vez la teoría ortodoxa de la globalización proponiendo un retorno al Estado. Mi análisis del retorno al Estado estuvo muy influenciado por la obra de Michel Aglietta *A Theory of Capitalist Regulation* (2000) y por tres ensayos anteriores publicados por Leo Panitch (1994, 1996, 2000). En *A Theory of Capitalist Regulation*, Michel Aglietta identifica la “relación salarial” como la piedra angular del modo de producción capitalista, ya que es la base de la explotación y, por tanto, de la acumulación de capital. Aglietta anticipó la globalización como una expansión territorial de la relación salarial, pero al ampliar el alcance territorial de la relación salarial capitalista observó que las empresas capitalistas entran en conflicto con

las obligaciones recíprocas de las sociedades tradicionales. Así, al sustituir la relación salarial capitalista por las relaciones de la sociedad tradicional, la introducción de las relaciones sociales capitalistas rompe la ética social y otras formas de regulación social que constituyen la antigua sociedad civil. El resultado es que el Estado debe instituir nuevas normas sociales y este proceso requiere que el Estado intervenga en la sociedad civil y la reestructure para que sea compatible con la relación salarial emergente. Aglietta (2000) sugiere que las investigaciones históricas y empíricas de este proceso demostrarían que “el Estado forma parte de la existencia misma de la *relación salarial*”² (p. 32).

En otras palabras, es importante reconocer que el Estado siempre está presente dentro de las relaciones sociales de producción. El Estado constituye, mantiene y reproduce activamente las relaciones sociales de producción a través de políticas y acuerdos institucionales, lo que significa que el Estado no es externo a “lo económico”, sino que siempre está presente dentro del nivel económico de un modo de producción. La teoría marxista del Estado es una crítica de la economía política y no un análisis de las “intervenciones” periódicas del Estado en la economía.

En consecuencia, la reproducción ampliada del capitalismo a escala mundial (o a cualquier otra escala) es teóricamente inconcebible sin el Estado, que debe penetrar en la sociedad civil y reestructurar sus normas e instituciones mediante leyes, coerción e incentivos que proporcionen las condiciones políticas y materiales generales para la acumulación de capital en determinadas formaciones sociales (Altvater, 1973a, 1973b). Además, a diferencia de quienes sugieren que la globalización ha supuesto un retroceso del Estado, yo sostengo que el proceso de globalización ha requerido Estados comparativamente fuertes. Como observa Aglietta: “Las políticas, las mentalidades y las instituciones que interfieren en los factores determinantes de la acumulación de capital no se desarrollan al mismo ritmo que las técnicas, los métodos de trabajo y los mercados” (2000, p. 414). En consecuencia, los Estados-nación han tenido que gestionar una gran cantidad de conflictos de clase dentro y entre los límites territoriales de las formaciones sociales capitalistas. La globalización no fue un proceso inexorable y sin líderes. Fue un proceso iniciado, dirigido y ejecutado por los Estados-nación. A pesar de estas ideas tan tentadoras, Aglietta (2000) señala que su propio análisis del Estado era incompleto³.

2. Asimismo, Gill y Law (1988, 84) afirman que “los Estados son esenciales para las economías, ya que proporcionan las condiciones legales para el establecimiento y mantenimiento de los derechos de propiedad, que se definen en términos privados dentro del capitalismo.... En el mundo moderno, estos sistemas de derechos de propiedad se definen además en el contexto de la aceptación generalizada de la soberanía nacional y la jurisdicción territorial”. Por ejemplo, Marx (1977, cap. 10), sobre “La jornada de trabajo, que gira en torno a la regulación estatal de la relación salarial a través de las leyes del Parlamento”. Del mismo modo, véase Cleaver, 1979.

3. Véase también De Bernis (1990, 36), quien advierte que «nuestro enfoque no es un sistema teórico completo... somos

Del mismo modo, incluso cuando el concepto de imperialismo estaba siendo desechado por los teóricos de la globalización, Aglietta seguía refiriéndose al imperialismo como “una terrible realidad” de la economía global emergente, pero era una noción ambigua que no se desarrollaba en su obra, precisamente porque rechaza la idea de que se pueda construir una teoría del imperialismo basándose únicamente en conceptos económicos. Aglietta (2000) define el imperialismo como un sistema de hegemonía a través del cual “un Estado influye en otros Estados para que adopten un conjunto de reglas que favorezcan la estabilidad de un vasto espacio de relaciones mercantiles multilaterales que garanticen la circulación del capital”⁴ (p. 32). Por consiguiente, no son las empresas multinacionales o transnacionales las que organizan las relaciones económicas y políticas imperiales, sino que la existencia de las empresas transnacionales no sería posible sin un sistema de Estados que mantuvieran relaciones estables de influencia desigual en todo el planeta. Así, Aglietta (2000) sostiene que, en la medida en que el imperialismo es un elemento constitutivo de la forma actual de globalización, “sólo se puede comprender sobre la base de una teoría del Estado plenamente desarrollada, capaz de estudiar la importancia de las relaciones interestatales” (pp. 29-30) en el proceso de globalización.

En un ensayo de 2005, me basé en estas ideas para analizar los orígenes y el impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y argumentar que los desarrollos que se habían conceptualizado como una retirada del Estado eran en realidad una transformación de la forma estatal. Argumenté que los Estados no estaban indefensamente subordinados a los misteriosos e inexorables “procesos de globalización”, sino que los Estados-nación eran los principales agentes de la globalización, así como los garantes de las condiciones políticas y materiales necesarias para la acumulación global de capital. De hecho, no ha habido un final de los Estados-nación, ya que estos han proliferado a raíz de la descolonización, la caída de la Unión Soviética y otros movimientos secesionistas nacionales, con un aumento de los miembros de las Naciones Unidas, que ha pasado de 51 miembros originales en 1945 a 193 miembros en 2020. A diferencia de quienes, desde la izquierda, veían una nebulosa lógica de imperio (Hardt y Negri, 2000), un estado en red (Castells, 2004), o incluso un estado global o transnacional (Shaw, 2000; Robinson y Harris, 2000) como depositarios de una nueva soberanía supranacional, yo sostengo que la globalización, en su forma actual, es en realidad la nueva forma de hegemonía e imperio global estadounidense.

muy conscientes de que una serie de cuestiones muy importantes relativas a la teoría de la regulación no han sido aún suficientemente analizadas y estudiadas. Entre estas cuestiones se encuentra la construcción de una teoría de varias etapas del papel del Estado».

4. Para los antecedentes, véase Brewer, 1990.

Aproximadamente a partir de 1975, los Estados de las sociedades capitalistas han pasado del Estado de bienestar keynesiano a una nueva forma de Estado neoliberal estructurada por la internacionalización, la desnacionalización y la desestatización de la política estatal⁵. También sugiero que esta transición requirió un refuerzo de los aparatos represivos y de vigilancia del Estado (nacionales e internacionales), mientras que los aparatos económicos del Estado, en expansión, se desplazaron cada vez más hacia instituciones que están aisladas de los canales institucionalizados de presión democrática (por ejemplo, el cambio de la política fiscal a la monetaria, la constitucionalización de los acuerdos comerciales y la eliminación de las barreras no arancelarias). Al mismo tiempo, las políticas de bienestar social no se redujeron simplemente o se convirtieron en programas de trabajo, sino que se reestructuraron en subordinación a una lógica de inversión social y formación de capital humano que apoya aún más la acumulación de capital con poca consideración del bienestar social (O'Connor, 1973).

En consecuencia, el nuevo sistema globalizado de acumulación de capital ha dado lugar a una asimetría cada vez mayor entre la respuesta del Estado a las demandas de políticas que facilitan la acumulación de capital y las políticas que sostienen su legitimidad democrática. Esta asimetría está generando cada vez más formas de Estado nacional que son “Estados fortaleza” propensos a utilizar medidas represivas para proteger la acumulación de capital contra las demandas populares democráticas de regulaciones protectoras y de provisión de bienestar social. Esto significa que, en ausencia de un fuerte movimiento socialista y de la penetración de los Estados por parte de los partidos de la clase obrera, el fascismo y la dictadura son ahora tendencias omnipresentes del Estado capitalista, y no circunstancias excepcionales, como se pensaba antes (Poulantzas, 1974, 1976).

En sus últimas notas sobre el Estado capitalista, Poulantzas (2008, 405) concluye acertadamente que, a medida que los Estados capitalistas se vuelven más autoritarios, los teóricos del Estado y otros necesitan identificar nuevos lugares y nuevas formas de lucha de clases, ya que las viejas formas de democracia representativa están retrocediendo tras el estatismo autoritario. A medida que el Estado se convierte en una “fortaleza aislada”, los esfuerzos populares para ganar “representación” a través de las elecciones y las libertades civiles jurídicas tendrán que dar paso a nuevas reivindicaciones de autogestión o democracia directa (Poulantzas, 2008, 411), y estas demandas deben promulgarse fuera del Estado y contra el Estado (Barrow, 2019).

5. Este análisis se reproduce en Barrow, 2016, cap. 6.

Otro interrogante importante para la teoría contemporánea del Estado es si el sistema globalizado de acumulación de capital puede sostenerse incluso en la marcha del neoliberalismo autoritario o si generará su propia crisis del capitalismo. De hecho, allí donde los populistas de derechas se han hecho con el poder del Estado, han sido capaces de desorganizar las redes de la élite mundial que sostienen el capitalismo global mucho más rápido y en un grado mucho mayor de lo que la mayoría de los analistas políticos creían posible. Si, como sugiere Poulantzas, una de las principales funciones del Estado es organizar a la clase capitalista, entonces Estados Unidos, al actuar como superintendente del capitalismo global, está dejando de cumplir la función básica de mantenimiento de un Estado capitalista (al menos a escala global). Estados Unidos es ahora un Estado que no está dispuesto a actuar en interés del capital como un todo (global), porque como dice Trump, Estados Unidos ha sido supuestamente víctima de “malos tratos” con sus aliados de la OTAN, sus socios del TLCAN y la OMC (Farber, 2018). Como han observado recientemente Panitch y Gindin (2018, p. 15): “Trump no solo ha liderado el ataque al libre comercio, sino que al mismo tiempo ha supervisado la erosión de las capacidades institucionales esenciales para gestionar la economía capitalista global”.

El crecimiento del autoritarismo ha sido un peligro claro y presente desde la aparición del neoliberalismo en la década de 1980. Sin embargo, en el largo pasado histórico, tales amenazas fueron rechazadas en gran medida por el poder del Estado estadounidense. Estados Unidos intervino contra las potencias absolutistas en la Primera Guerra Mundial. Bloqueó el ascenso del nazismo y el fascismo en la Segunda Guerra Mundial, y desafió al totalitarismo comunista con la Guerra Fría (1945-1993). Mientras Estados Unidos recibía el apoyo de sus aliados occidentales democráticos y liberales, el Estado estadounidense sufragaba en gran medida los costos de sostener y reproducir el capitalismo y, en ocasiones, la democracia liberal, a una escala mundial cada vez mayor. ¿Qué ocurre si los Estados Unidos se convierten en una amenaza para el orden mundial que crearon a su imagen y semejanza, y si la red de alianzas globales y las instituciones internacionales construidas para sostener ese orden mundial siguen deshaciéndose y desintegrándose? Es posible imaginar formas de capitalismo no globales y no liberales —el bonapartismo, si se quiere— como solución preferente a las crisis económicas y políticas nacionales generadas desde el proceso de globalización.

Agradecimientos

Una versión anterior de este texto se publicó en inglés con el título ‘Globalization and the Emergence of the Fortress State’ en *Science & Society*, vol. 85, núm. 2 (abril de 2021): 170-77. Reimpreso con permiso de Guilford Press.

Referencias

- Aglietta, M. (2000). *A Theory of Capitalist Regulation: The U.S. Experience*. London: Verso.
- Altwater, E. (1973a). Notes on Some Problems of State Interventionism (I). *Kapitalistate* (1), 97-108.
- Altwater, E. (1973b). Note on Some Problems of State Interventionism (II). *Kapitalistate* (2), 76-83.
- Barrow, C.W. (2005). The Return of the State: Globalization, State Theory, and the New Imperialism. *New Political Science*, 27: 2, 123-145.
- Barrow, C.W. (2016). *Toward a Critical Theory of the State: The Poulantzas-Miliband Debate After Globalization*, Albany, New York: Suny Press.
- Barrow, C.W. (2019). Marxist Political Theory, Diversity of Tactics, and the Doctrine of the Long Civil War. *New Political Science*, 41: 4, 622-653.
- Barrow, C.W., and Keck, M. (2017). Symposium/State-Globalization Theory and State Theory: The False Antinomy. *Studies in Political Economy*, 98:2, 1-20.
- Brewer, A. (1990). *Marxist Theories of Imperialism: A Critical Survey*. New York: Routledge.
- Castells, M. (1997). *The Information Age: Economy, Society, and Culture*, Oxford: Blackwell.
- Cleaver, H. (1979). *Reading Capital Politically*. Austin, Texas University Press.
- De Bernis, G.D. (1990). On a Marxist Theory of Regulation. *Monthly Review*, 41: 8, 28-37.
- Farber, S. (2018). Donald Trump, Lumpen Capitalist. *Jacobin Magazin* (October 19). <https://www.jacobinmag.com/2018/10/donald-trump-lumpen-capitalist-class-elections>
- Fukuyama, F. (1992). *The End of History and the Last Man*. New York: The Free Press.
- Gill, S., and Law, D. (1988). *The Global Political Economy: Perspectives, Problems, and Policies*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

- Hardt, M., and Negri, A. (2000). *Empire*. Cambridge (Mass.): Harvard University Press.
- Konings, M. (2010). Renewing State Theory. *Politics*. 30:3, 174-182.
- Marx, K. (1977). *Capital: A Critique of Political Economy*. Vol. 1. New York: Vintage Books.
- O'Connor, J. (1973). *The Fiscal Crisis of the State*. New York: St. Martin's Press.
- Ohmae, K. (1990). *The End of the National State*. New York: Free Press.
- Panitch, L. (1994). Globalization and the State. In R. Miliband and L. Panitch, eds., *Socialist Register 1994*. London: The Merlin Press.
- Panitch, L. (1996). Rethinking the Role of the State. In J. Mittelman (ed.), *Globalization: Critical Reflections*. Boulder: Lynn Rienner.
- Panitch, L., ed. (1977). *The Canadian State: Political Economy and Political Power*, Toronto: University of Toronto Press.
- Panitch, L., and Gindin, S. (2018). Trumping the Empire. In L. Panitch and G. Albo, eds., *Socialist Register 2019*. London: The Merlin Press.
- Poggi, G. (1990). *The State. Its Nature, Development, and Prospects*. Stanford: Stanford University Press.
- Poulantzas, N. (1974). *Fascism and Dictatorship*. London: Verso.
- Poulantzas, N. (1976). *Crisis of Dictatorship*. London: Verso.
- Poulantzas, N. (2008). *The Poulantzas Reader: Marxism, Law, and the State*. London and New York: Verso.
- Robinson, W.I, and Harris, J. (2000), Towards a Global Ruling Class: Globalization and the Transnational Capitalist Class. *Science & Society*, 64: 1, 11-54.
- Shaw, M. (2000). *Theory of the Global State: Globality as Unfinished Revolution*. Cambridge (Mass.): Cambridge University Press.
- Steger, M.B, and Wahrab, A. (2017). *What Is Global Studies? Theory and Practice*. New York: Routledge.
- Strange, Susan (1996). *The Retreat of the State: The Diffusion of Power in the World Economy*. New York: Cambridge University Press.
- United Nations (2020). Growth in United Nations Membership, 1945-Present. <https://www.un.org/en/sections/member-states/growth-united-nations-membership-1945-present/index.html>
- Wriston, W. (1992). *Twilight of Sovereignty: How the Information Revolution Is Transforming the World*. New York: Scribner's.

